

## LA FABIELLA DE DON JUAN MANUEL

Barry Taylor  
The British Library

Don Juan Manuel echa mano de la locución «fabliella» dos veces en el prólogo del *Libro del cavallero e del escudero* (1326) para referirse al texto que presenta:

[1] [Don Juan explica a su cuñado, don Juan de Aragón, que ha sufrido un ataque de depresión:] Et seyendo en aquel cuydado, por lo perder, començe este libro que vos envio, et acabelo depues que me parti dende [de Sevilla]; et non lo fiz por que yo cuydo que sopiesse conponer ninguna obra muy sotil ni de grant recado, mas fiz lo en vna manera que llaman en esta [tierra] «fabliella». Et por que se que vos sodes muy [mal] dormidor, envio vos lo por que alguna vez, quando non pudierdes dormir, que vos lean assy commo vos dirian una fabliella; et quando falardes algunas que non an muy buen recado, tened por çierto que yo la[s] fiz poner en este libro, et reyd vos ende, et perderedes el cuydado que uos fazia perder el dormir; et non uos marabilledes en fazer yo scriuir cosas que sean mas fabliella que muy buen seso<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> José Manuel Blecua (ed.), *Don Juan Manuel: Obras completas*, Madrid, Gredos, 1982-83 (en lo sucesivo, OC), I, pp. 39-40. «En esta tierra»: sigo la lección de Blecua. Sin embargo, es muy meritoria la lectura de Gayangos «en Castiella». En su apoyo se puede citar la rúbrica del *Libro del cavallero e del escudero*, que curiosamente sigue al Prólogo, y parece ser un resumen del Prólogo, reza: «es conpuesto en vna manera que dizen en Castiella fabliella» (41).

[2] envío vos yo, que so lego, que nunca aprendi nin ley ninguna sciencia, esta mi fabliella, por que si uos della pagardes, que la fagades trasladar de romançe en latin (40).

Unos seis años más tarde (1332), don Juan recurre a la misma expresión, otra vez a propósito del *Libro del cavallero e del escudero*, en el *Libro de los estados*:

[3] [Julio recomienda al infante Joas la lectura del *Libro de la cavalleria ...*]et otro, que llaman el *Libro del cauallero et del escudero*. Et commo quiere que este libro fizo don Iohan en manera de fabliella, sabet, sennor infante, que es muy buen libro et muy aprouechoso (*Estados*, I, xc; *OC*, I, 389).

Más de un crítico ha interpretado *fabliella* como un término genérico. El glosario de la edición de las *Obras completas* define *fabliella* como «narración, cuento, fabulilla» (II, 845). Tate y Macpherson, al comentar la afirmación de don Juan Manuel que «los omnes non pueden tan bien [entender] las cosas por otra manera como por algunas semejanças», anotan *semejanças*: «palabra que corresponde al latín *similitudo* y significa ficción didáctica, ‘fabliella’»<sup>2</sup>. Una lectura más matizada del prólogo del *Libro del cavallero e del escudero* es la de Gómez Redondo, quien comenta:

«Fabliella» no designa un registro literario concreto; alude, más bien, a una forma de organizar el discurso mediante procedimientos narrativos, sugeridores de un entramado argumental cercano a la ficción. Por ello, las líneas temáticas que conformarán la materia del libro se someten a una estructura marco –el diálogo de los dos personajes– en el que encontrarán su verdadero sentido y que satisfará tanto a don Juan que la volverá a utilizar en sus dos mejores obras [*Estados* y *Conde Lucanor*]<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> R. B. Tate e Ian Macpherson (eds), *Libro de los estados*, Madrid, Castalia, 1991, p. 72; cf. p. 9. Más ejemplos en J. Bourligueux-Aubé, «À propos de la notion de ‘saber’: *El libro del caballero et del escudero* de don Juan Manuel ou ‘la fabliella del buen saber’», *Cahiers de Lexicologie*, 21 (1972), pp. 23-65, esp. p. 23; Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. J. González Muela, Madrid, Castalia, 1970, p. 20n.

<sup>3</sup> Fernando Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana*, I, Madrid, Cátedra, 1998, p. 1110.

La interpretación genérica puede hasta cierto punto justificarse por el empleo que hace don Juan Manuel de la palabra *manera*: al señalar el cambio de forma entre los ejemplos de la primera parte de *El conde Lucanor* y los proverbios de la segunda, el autor comenta en boca de Patronio: «fablar vos he daqui adelante essa misma manera [o sea, tema], mas non por essa manera que en el otro libro ante deste» (*OC*, II, 442)<sup>4</sup>.

Sin embargo, en don Juan *manera* puede significar el diseño o intención general del texto sin especificar el género. Así dice que en el *Libro de los estados* «conpus este libro en manera de preguntas et repuestas que fazen entre si vn rey et vn infante» (*Estados*, I, ii; *OC*, I, 208.10-11). De las controversias religiosas conviene hablar «por manera de disputaçon» (*Estados*, II, vi; *OC*, I, 431.35-6). En *Lucanor* iv el mercader genovés habla con su alma «en manera de trebejo» (*OC*, II, 67.24). El filósofo del ejemplo xlvii escribe un librito en su autodefensa «et entre muchas cosas buenas que en el se contienen, fabla y de la buena bentura et de la desabentura, et commo en manera de departamento que departe con sus discipulos, dize assi» (*OC*, II, 381.70-3). Cuando los súbditos del rey Alhaquem satirizan sus empresas artísticas, «en manera de escarnio, començaron aquel fecho a loar» (*Lucanor* xli; *OC*, II, 325.42-3). Y para Alfonso X, «el apostol sant Paulo dixo, como en manera de castigo, que los hombres probasen todas las cosas»<sup>5</sup>.

Una cuarta y última aparición de *fabiella* en la obra manuelina, concretamente en el ejemplo xxxvi de *El conde Lucanor*, «La venta de los consejos», no se conforma con este esquema: habiendo comprado tres sentencias que considera meros tópicos,

[4] El mercadero touo que aprendiendo tales fabiellas podria perder quantas doblas traya, et non quiso comprar mas sesos... (*OC*, II, 299).

Aquí también se ha propuesto una interpretación genérica:

*fabiellas*: «dichos», «refranes»; equivalente a los citados *fazañas* y *sesos* (Serés, p. 154, n. 7).

---

<sup>4</sup> Guillermo Serés (ed.), *El conde Lucanor*, Barcelona, Crítica, 1994, p. 315, comenta las dificultades de lectura de este pasaje.

<sup>5</sup> *Las Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*, ed. Real Academia de la Historia, Madrid, Imprenta Real, 1807, I, v, xxxvii, variante; vol. I, p. 222.

En efecto, se verá que las varias interpretaciones de *fabliella* que ha sugerido la crítica engloban casi todas las modalidades de las formas simples analizadas por Jolles: cuento, similitud, dicho<sup>6</sup>.

Cualquier lectura de estos fragmentos debe reconocer el aspecto despectivo de *fabliella*: se opone a «obra sutil» y «de buen recabdo» (1), a «muy buen seso» (1), a «muy buen libro e muy provechoso» (3); y es una pérdida de dinero (4). También hay que notar su vínculo con la risa irrisoria (1: y no con la risa festiva) y con la lectura o audición en la cama (1).

En este estudio quiero esbozar dos aproximaciones a la *fabliella* manuelina, retórica la primera y léxica la segunda, con la esperanza de que puedan enfocar de manera más clara los textos de nuestro autor.

*Fabliella* figura en la traducción castellana del *Tresor* de Brunetto Latini con un sentido nítidamente genérico:

*Fabliella* es una cosa que ome dize de las cosas que non son verdaderas, asi como la nave que bolo luengamente por el ayre. *Estoria* es contar las cosas ancianas que fueron verdaderamente, mas fueron luengamente ante nuestro tienpo & ante nuestra memoria. *Argumento* es una cosa falsa que nunca fue, mas bien puede ser, & lo dize ome por semejança de alguna cosa<sup>7</sup>.

La fuente de Brunetto es el *De inventione* de Cicerón (I, xix, 27). *Fablilla* es también la palabra utilizada por la versión castellana del *De inventione*, *La rethorica de M. Tullio Ciceron*, hecha por Alonso de Cartagena<sup>8</sup>. Vale la pena demorarnos en el esquema ciceroniano porque repercute en casi todos los esquemas de formas de ficción que produjeron o conocían los autores medievales. Para el romano, el género de narración dedicada a la exposición de acontecimientos tiene tres formas: *fabula*, *historia*, y *argumentum*. La *fábula* es la forma que contiene cosas que no son ni verdaderas ni verosímiles, definición que el autor ejemplifica con una cita poética de Pacuvio: «Inmensos dragones alados, yugados a un carro». La *historia* es una cosa que se hizo, en tiempos remotos de nuestra memoria, ejemplificada

---

<sup>6</sup> André Jolles, *Einfache Formen: Legende, Sage, Mythe, Rätsel, Spruch, Kasus, Memorabile, Märchen, Witz*, Halle, Max Niemeyer, 1930.

<sup>7</sup> Brunetto Latini, *Libro del tesoro*, ed. Spurgeon Baldwin (Madison: HSMS, 1989), III, xli; p. 197b.

<sup>8</sup> *La rethorica de M. Tullio Ciceron*, ed. Rosalba Mascagna, Napoli, Liguori, p. 60.

por Cicerón en la guerra púnica. *Argumentum* es una cosa inventada, pero que pudo acontecer.

De este esquema se deriva el ofrecido por la *Rhetorica ad Herennium*, antiguamente atribuida a Cicerón. Para ejemplificar las *fabulae*, cita las tragedias; y como muestra del *argumentum*, cita «los argumentos de las comedias» (I, vii, 13).

Isidoro (*Etymologiae*, I, xl) parte de esta tradición, ampliando fábula para incluir los cuentos populares, las comedias, los mitos y las fábulas esópicas. Papías, lexicógrafo del s.XI, resume el esquema isidoriano y recalca lo irreal de la fábula, con citas del propio Isidoro y la *Rhetorica ad Herennium*:

Fabulae sunt quae nec factae sunt nec fieri possunt quia contra naturam sunt ... Tullius vero «fabula» ait «est quae neque res veras neque verisimiles continet» (Isidoro I, xliv; *Ad Herennium*, I, viii)<sup>9</sup>.

Macrobio distingue cinco clases de *fabulae*: las que impiamente tratan de acercarse a la esfera de Dios y de la Mente; las que presentan una digna concepción de santas verdades; las que tratan de cosas torpes indignas de las divinidades; las en que el lugar y el argumento son falsas; y las que sólo agradan el oído. De éstas, sólo la segunda es propia de la filosofía<sup>10</sup>.

Por último, Boccaccio, trayendo a colación materiales de Cicerón y Macrobio, acusa una estimación más positiva de la ficción. Sus cuatro tipos son: la fábula que trata de los animales que hablan; la que parece mezclar ficción y verdad; la épica, más cercana a la historia que a la ficción; y la fábula sin valor, porque no contiene ninguna verdad<sup>11</sup>.

Nos las tenemos, pues, con una larga tradición retórica que distingue científicamente entre varios géneros narrativos, y que reconoce que algunas fábulas son menos útiles que otras. Olsen<sup>12</sup> ha sabido trabajar estos materia-

---

<sup>9</sup> Papías, *Vocabularium*, Venecia, Philippus Pincius, 1496, s.v.

<sup>10</sup> Stephen Kruger, *Dreaming in the Middle Ages*, Cambridge, University Press, 1992, pp. 130-3

<sup>11</sup> Charles S. Osgood, *Boccaccio on Poetry*, Princeton, University Press, 1930, pp. 49-50, citando *De genealogia deorum XIV*, ix. Véase también A. J. Minnis y A. B. Scott, *Medieval Literary Theory and Criticism c. 1100- c. 1375*, Oxford, Clarendon, 1988, pp. 392, 422-6, 438, 494, 497-8.

<sup>12</sup> Glending Olsen, *Literature as Recreation in the Later Middle Ages*, Ithaca, Cornell UP, 1982.

les para demostrar que existió en la Edad Media una tradición que valoraba positivamente la ficción y la literatura de entretenimiento. Esta tradición, me parece, tuvo poca penetración en España; mejor dicho, está poco documentada en la literatura española medieval. En cambio, muchos textos antiguos castellanos evidencian el prejuicio ascético-moral contra la literatura, actitud que no distingue ficción y falsedad<sup>13</sup>.

Para enfocar de manera más clara los textos de don Juan Manuel, se ofrece a continuación una tipología de los varios significados de *fabliella* en español antiguo, organizada en creciente nivel de negatividad.

### A. Sentido positivo

Mi primer ejemplo proviene de la *Guía de los perplejos* y cita la *fabliella* como una forma de comunicación divina y hermética, a través de las *figurae* bíblicas:

[1] fablava Dios con nos en lo escuro por exemplos & fablillas en las cosas muy cerradas<sup>14</sup>.

En 2 los historiadores alfonsíes reconocen el valor artístico de la *fabliella* como una hermosa invención:

---

<sup>13</sup> André Wellek y Austin Warren, *Theory of Literature*, 3a ed. [1962], Harmondsworth, Penguin, 1976, cap. xvi, pp. 212-13; Barry Taylor, «The Fables of Eiximenis: Norm and Abnormality», *Modern Language Review*, 94 (1999), 409-14; Stephen Manning, «The Nun's Priest's Tale and the Medieval Attitude to Fables», *Journal of English and Germanic Philology*, 59 (1960), pp. 403-16.

<sup>14</sup> Maimónides, *Mostrador e enseñador de los turbados*, BNM MS 10239, fol. 3r. La mayoría de las citas que doy de textos antiguos españoles provienen de la base de datos de Madison. Este artículo no habría sido posible sin la ayuda de la profesora Ivy Corfis, quien realizó para mí la búsqueda de *fabliella* y sus variantes en el archivo de textos. Conste aquí mi sincera gratitud. Claro está la palabra *fabliella* aparece con más frecuencia de lo que aquí cito. Sería fácil multiplicar las citas sin echar más luz sobre la cuestión. También sería posible, pero poco operativo, extender esta investigación a otras lenguas medievales.

[2] esto [Cila y Caribdis] non fue compuesto de los antigos por dulcedumbre de fabliella, mas por miedo & maravilla & fazanna de los que passavan<sup>15</sup>.

El texto de 3 no está completamente claro, pero en él se aprecia la conexión entre *fabliella* y entendimiento:

[3] Otrossi los fijos de Agar que buscan la sabencia que es de la tierra pleteses de Theman. & dezidores de fablillas & de tales cosas & buscadores de entendimiento non sopieron la carrera de la sapiencia<sup>16</sup>.

Otro significado de *fabliella* es la fama o caso ejemplar:

[4] Non quiero ya mas traer en fablilla  
los altos loores daqueste prudente  
ca por aventura por un accidente  
podrya caer en fuerte losylla<sup>17</sup>.

### B. *Fabliella* como término neutro

El quinto ejemplo presenta un caso muy parecido al del prólogo del *Libro del cavallero e del escudero*, el cuento para dormir:

---

<sup>15</sup> *General estoria*, IV, Artajerjes, xii; Vaticana, MS Urb Lat 539, f. 181r61-63: texto en *Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X, el Sabio* (Madison: HSMS, 1978) (en lo sucesivo, *Scriptorium MSS*).

<sup>16</sup> *General estoria*, IV, Baruc, 3:23; Vaticana, MS Urb Lat 539, f. 106r63-67 (*Scriptorium MSS*). Este pasaje traduce el latín de la Vulgata «Fili quoque Agar, qui exquirunt prudentiam quae de terra est, negotiatores Merrhae et Theman, et fabulatores, et exquisitores prudentiae et intelligentiae: viam autem sapientiae nescierunt.» J. C. Dancy comenta sobre la palabra correspondiente a *fabula* que «the word which the *NEB* [*New English Bible*] has translated [as myth-makers] is not found elsewhere in the Septuagint, so its meaning is uncertain. Perhaps it refers to a skill whose possession was usually described in the Bible in such phrases as 'reading riddles' (Ps 49:4; Eccclus 39:3)» (*The Shorter Books of the Apocrypha*, Cambridge, University Press, 1972, p. 187).

<sup>17</sup> Un Bachiller, *Cancionero de Baena*, ed. Brian Dutton y Joaquín González Cuenca, Madrid, Visor, 1993, núm. 92, p. 120.

[5] Un rrey tenia un ombre que le dezia cada noche cinco fablillas e exemplos.  
E acaescio que una noche que el rrey teniendo cuydados non podia dormir...<sup>18</sup>.

*Fabliella* también puede referirse a otro género gnómico, el proverbio:

[6] Tomo por mi defensor...  
esta pequeña fablilla:  
«Basta a buen entendedor  
un onrrado e onrrador  
cavallero bien fablante»<sup>19</sup>.

En 7 los compiladores alfonsíes usan *fabliella*, como en muchísimas ocasiones, para indicar el mito clásico, concretamente los de Ovidio<sup>20</sup>:

[7] fue dicho en las fabliellas antiguas que [Gerion] avie siete cabeças<sup>21</sup>.

Otro género narrativo designado por *fabliella* es la fábula esópica:

[8] Y quiérote traer aquí a propósito una fablilla que acaesció a un raposo con un asno<sup>22</sup>.

### C. Referencias más negativas: *fabliella*, «trivialidad»

Como nos amonesta la *Imitación de Jesucristo*:

---

<sup>18</sup> Clemente Sánchez de Vercial, *Libro de los exenplos por abc*, ed. John Esten Keller, Madrid, CSIC, 1961, núm. 156 (85), p. 130.

<sup>19</sup> Villasandino, *Cancionero de Baena*, núm. 212, p. 242.

<sup>20</sup> Véase Hans-Josef Niederehe, *Die Sprachauffassung Alfons des Weise*, Tübingen, Niemeyer, 1975; Fernando Gómez Redondo, «Terminología genérica en la *Estoria de España* alfonsí», *RLM*, 1 (1989), pp. 53-75, esp. 70-71.

<sup>21</sup> *Estoria de España I*, Escorial MS Y.I.2, f. 5v48 (*Scriptorium MSS*).

<sup>22</sup> Fernando del Pulgar, *Letras; Glosas a las Coplas de Mingo Revulgo*, ed. J. Domínguez Bordona, Clásicos castellanos, Madrid, La Lectura, 1929, Letra xxiii, p. 109.



[9] Sabe te que para sufrir e trabajar fueste llamado: no para estar ocioso e gastar el tiempo en fablillas<sup>23</sup>.

En 10 también se aprecia el rango inferior que le corresponde a la *fabliella*:

Demás, ruego a los que este libro leyeren que non tomen enojo por él non ser más fundado en ciencia; que esto es por dos razones; por quanto para vicios e virtudes farto bastan enxiemplos e prácticas, aunque parescan consejuelas de vieja, pastrañas, o romances; e algunos entendidos reputarlo han a fablillas e que non era libro para en plaça<sup>24</sup>.

En 11 Juan de Dueñas responde a las «razones que dezian algunos mancebos de Castilla» con una expresión de escarnio:

[11] Aunque vista mal argayo,  
riome d'esta fablilla<sup>25</sup>.

La risa aquí no es festiva sino despectiva.

En 12 se recalca el aspecto trivial de *fabliella*. Aquí «non andar a fablillas» equivale a «venir al grano»:

[12] Díxole ansí ... ca él demandava verdad e derecho. E pues assí era, que non andoviesse a fablillas, mas que librasen lo por que allí eran entradados<sup>26</sup>.

#### D. Fabliella, «mentira»

Por último, en este apartado llegamos al extremo más negativo del espectro: la equivalencia entre *fabliella* y mentira. Está claro en 13:

---

<sup>23</sup> *De imitatione Christi et de contemptu mundi: De remedar a Christo e del menosprecio de todas las vanidades del mundo*, Zaragoza, Juan Hurus, ca. 1488-90, I, xvii, fol. 11v.

<sup>24</sup> *Arcipreste de Talavera* (citado en la n. 3), II, xiv, p. 179.

<sup>25</sup> «Coplas de Juan de Dueñas sobre razones que dezian algunos mancebos de Castilla», *Cancionero de Palacio*, ed. Ana M<sup>a</sup> Alvarez Pellitero, [¿Salamanca?], Junta de Castilla y León, 1993, núm. ccxxx, p. 219.

<sup>26</sup> *La Gran conquista de ultramar*, ed. Louis Cooper, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979, lib. I, cap. lxxix; vol. I, p. 147.

[13] dexar la verdat e creer en fabliellas e en chufas<sup>27</sup>.

En 14, *fabliella* es rumor:

[14] como aquellos que se espantan por una fablilla o por algunas nuevas y dezires vanos y baldios: y no sablen [*sic* por saben] de donde vengan ni quien las dig[a]<sup>28</sup>.

En 15 vemos *fabliella* como una forma de entretenimiento, asociada con juegos (sean verbales sean físicos) y música:

[15] El Rey en tod esto espendie sus averes & las rentas del regno. gastava las en juegos & en jogadores & en alegrías & en jogleares & en renunciadores que dizien avvenimientos e renunceos vanos & de fabliellas de vanidades que non tenian pro a el nin a mantenimiento del regno. Ca nin eran buenas estorias nin fechos de Dios nin de naturas nin de grandes omnes<sup>29</sup>.

No hace falta llamar la atención sobre el tono crítico de este texto.

En 16 *fabliella* significa lo increíble:

[16] [Los autores antiguos introdujeron cambios en las relaciones históricas. Por consiguiente] semejan como fabliellas pero que lo non sean<sup>30</sup>.

En 17 es una superstición popular

[17] segun la fablilla se dize que la comadreja por la boca pare<sup>31</sup>.

En 18 significa la mala fama o denuesto

[18] ...o matar los tu & non yo por que visquiessen despues en grant miedo o matar se ellos por que fuessen a mas fabliella & denuesto de los omnes<sup>32</sup>.

---

<sup>27</sup> *La Gran conquista de ultramar*, lib. II, cap. lxxvii; vol. II, p. 123.

<sup>28</sup> *Epistolas de Seneca*, traducción atribuida a Pero Díaz de Toledo, Zaragoza, Pablo Hurus, 1496, Epistola XIII, fol. 11v.

<sup>29</sup> *General estoria I*, xxix; BNM MS 816, f. 341r38-47 (*Scriptorium MSS*).

<sup>30</sup> *General estoria II*, BNM MS 10237, fol. 109v.

<sup>31</sup> *Morales de Ovidio*, BNM MS 10144, fol. 169r.

<sup>32</sup> *General estoria V*, Esc MS I.i.2, fol. 162r.

El ejemplo 19 apunta hacia un fenómeno que muy probablemente está en el origen del significado negativo de *fabliella*. Aquí designa el mito clásico prohibido al predicador:

[19] ni deve otrosi contar quando sermonare ninguna de las fabliellas que ha en los libros de la gramatiga que fizieron los gentiles<sup>33</sup>.

La oposición de los Padres de la Iglesia a la literatura pagana, que forma el trasfondo de este fragmento, tendió a extenderse a la literatura de creación en general<sup>34</sup>.

En los ejemplos finales *fabliella* está puesta en confrontación con ciertos términos positivos. En 20 el término se opone a maravilla auténtica:

[20] dixieron ... tantas cosas & tan estrannas que semejarien fabliellas a qui las oyesse. Et pero non serien fabliellas mas son maravillas<sup>35</sup>.

En 21 *fabliella* es lo opuesto de historia (entendida en el sentido histórico):

[21] & las escrevieron los buenos omnes que fueron estudio para los buenos & solaz para los principes para leer les ende estorias compuestas & escritas daquellos fechos, & en lugar de otras fabliellas que es muy mejor de oyr esto<sup>36</sup>.

Nótese que aquí, como en el sistema de valores de don Juan Manuel, las historias son el material más indicado para las lecturas (o audiciones) de los nobles<sup>37</sup>.

En 22 es un texto inferior a un texto religioso:

[22] Si escucháredes esta palabra,  
más vos valdrá que huna fabla<sup>38</sup>.

---

<sup>33</sup> *Libro de las leyes*, lxxviii; BL MS Add. 20787, f. 32r57-61

<sup>34</sup> Véase Manning, citado en la n. 13, pp. 412-413.

<sup>35</sup> *General estoria* I, xxiv; BNM MS 816, f. 126v44-46 (*Scriptorium MSS*).

<sup>36</sup> *General estoria*, IV, Artajerjes, iii; Vaticana, MS Urb Lat 539, f. 178r11-16 (*Scriptorium MSS*).

<sup>37</sup> I. R. Macpherson, «Don Juan Manuel: The Literary Process», *Studies in Philology*, 70 (1973), pp. 1-18.

<sup>38</sup> *Vida de Santa Maria Egipcíaca*, ed. Manuel Alvar, Madrid, CSIC, 1970-72, líneas 15-16; vol. II, p. 47.

Se sabe que la *Vida de Santa Maria Egipciaca* es traducción de un original francés. Aunque este verso falta en los testimonios existentes de la fuente francesa, es más que probable que estuviera en el texto que manejó el poeta español, ya que frases de esta índole abundan en los prólogos franceses reunidos por Mölk:

S'orrés bonne chanchon de bien enluminee:  
N'i sera fable dite ne mensonge provee<sup>39</sup>.

Y el mismo tópico en S. Pedro Pascual:

[23] E amigos, ciertos açed que mejor despenderedes vuestros dias e vuestro tiempo en leer o oyr este libro, que en dezir o oyr fabiillas de romances de amor e de otras vanidades, que escrivieron de vestiglos, e de aves que dizen que fablaron en otro tiempo, y çierto es que nunca fablaron, mas escrivieronlo por semejança, e si ay algun buen exemplo, ay muchas malas arterias e engaños para los cuerpos e las animas<sup>40</sup>.

### Conclusión

Es innegable que las acepciones de *fabiella* que se reúnen aquí son muy dispares: disparidad que refleja la variedad de autores y textos que han servido de fuente. Es notable por ejemplo la variedad de actitudes hacia los mitos ovidianos incluso dentro del *corpus* alfonsi<sup>41</sup>.

Los datos aquí presentados pueden facilitar un contexto para informar un intento de interpretación de la *fabiella* de don Juan Manuel. Para mí, los comentarios de don Juan caben perfectamente dentro de la penúltima clase: las trivialidades. De acuerdo con esta interpretación, glosemos los textos manuelinos que encabezan este estudio:

---

<sup>39</sup> *Destruction de Rome*: Ulrich Mölk (ed.), *Französische Literaturästhetik des 12. und 13. Jahrhunderts: Prologe – Exkurse – Epiloge*, Tübingen, Niemeyer, 1969, núm. 5. Véanse también los números 4, 11, 22, 41, 46, 47, 77.

<sup>40</sup> *Obras de San Pedro Pascual*, ed. Pedro de Armengol Valenzuela, Roma, Tipografia della Pace di F. Cuggiani; Imprenta Salustiana, 1904-08, IV, p. 3.

<sup>41</sup> Otis H Green, «'Fingen los poetas': Notes on the Spanish Attitude Toward Pagan Mythology», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, CSIC, 1950, pp. 275-88.

[1] Para curar mi depresión, compuse lo que vulgarmente llamamos una trivialidad. Que te la lean cuando no puedas dormir: es poca cosa, pero ¿qué más se puede esperar de mi inhabilidad?

[2] Si estas pequeñeces te interesan, las puedes traducir al latín.

[3] Este libro, a pesar de ser una cosa ligera, contiene material de valor –dicho con toda humildad–.

La asociación de *fabliella* con conceptos tales como juegos y cantares que hemos visto en algunos testimonios tiene su paralelo en la obra manuelina. Como bien se sabe, don Juan expresa una concepción negativa de las obras de mero entretenimiento<sup>42</sup>. Y la crítica ha notado insistentemente al describir el ideario manuelino el rango subalterno de la literatura dentro de los valores que propone para el caballero letrado<sup>43</sup>.

En don Juan Manuel *fabliella* no es un género: indicio de esto es que el autor no aplica el término a ninguna obra suya que no sea el *Libro del cavallero e del escudero*. Si significara «ficción didáctica» o «marco dialogado» sería la palabra idónea para designar el *Libro de los estados* y *El conde Lucanor*, obras posteriores al *Libro del cavallero e del escudero*.

La designación de *fabliella* con la que don Juan Manuel se refiere al *Libro del cavallero e del escudero* forma parte de un tópico de humildad: pretende despreciar su obra como una cosa trivial a la medida de su poca habilidad: «non lo fiz por que yo cuydo que sopiesse conponer ninguna obra muy sutil...» (1) En apoyo de esta interpretación, se puede observar que el término *fabliella* aparece dos veces en un prólogo, es decir, el *locus* consagrado de la *captatio benevolentiae*.

Claro está que don Juan Manuel suele acusar una mezcla de modestia y orgullo, como señaló Scholberg<sup>44</sup>. Al hablar del *Libro del cavallero e del*

---

<sup>42</sup> Joaquín Hernández Serna, «Sobre juglaría en la vida y obra de don Juan Manuel», *Estudios románicos dedicados a Andrés Soria Ortega*, Granada, Universidad, 1985, I, 373-87, esp. 382, 385.

<sup>43</sup> Barry Taylor, «El hígado de don Juan Manuel: una imagen de placer y provecho en *El conde Lucanor*», *Actes del VII Congrès de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval (Castelló de la Plana, 1997)*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 1999, III, pp. 447-58.

<sup>44</sup> Kenneth R. Scholberg, «Modestia y orgullo: una nota sobre don Juan Manuel», *Hispania*, 42 (1959), 24-31.

*escudero*, aunque en un primer momento critica su propia obra, en seguida pasa a defenderla como una trivialidad que contiene provecho.

Sus comentarios son puntuales, hechos como parte de una estrategia retórica, es decir la *captatio benevolentiae*. No son, por lo tanto, generalizados ni van dirigidos a la definición genérica de su obra.